Cuarto Ciclo del Examen Periódico Universal

46º Sesión del Grupo de Trabajo

**REPUBLICA DOMINICANA**

7 de mayo de 2024

Intervención del Perú (1 min 20 segundos)

Presidente,

El Perú da la bienvenida a la delegación de la República Dominicana y agradece su presentación. Reconocemos los importantes avances logrados, entre ellos, la revisión, actualización y extensión del Primer Plan Nacional de Derechos Humanos, así como la implementación del Programa Nacional de Crianza Positiva.

Con espíritu constructivo, el Perú recomienda:

1. Considerar la ratificación de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia y la adhesión a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas; (A/HRC/WG.6/46/DOM/2, para 3)
2. Reforzar los esfuerzos dirigidos a garantizar el derecho a una nacionalidad para todos los niños; (A/HRC/WG.6/46/DOM/2, para 94)
3. Redoblar esfuerzos para combatir la trata con fines de explotación sexual comercial, incluido de niñas y niños, tomando en cuenta la vulnerabilidad particular que sufren las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, especialmente aquellas indocumentadas o que se encuentran en situación migratoria irregular; (A/HRC/WG.6/46/DOM/2, para 23-26)
4. Evaluar la pertinencia de desarrollar un Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos, alineado con la Principios Rectores de la ONU (A/HRC/WG.6/46/DOM/2, para 54-56)

Deseamos que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora del disfrute de los derechos humanos en República Dominicana.

Gracias.